



BRIGADA SOCIALISTA DE EX PRESOS POLÍTICOS
COMUNA DE TALCA.

VOTO POLITICO AL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE SANTIAGO 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2003.

En relación a la propuesta sobre Derechos Humanos planteada al país, por el Presidente Ricardo Lagos en el mes de Agosto, la Brigada de Ex - Presos Políticos Socialistas de Talca, valora que el Gobierno por primera vez en 13 años de proceso democrático, asuma la demanda de crear una Comisión que califique oficialmente a los miles de casos de personas que sufrieron encarcelamiento y tortura. Sin embargo, exigimos que las políticas reparatorias que se adopten para los ex - Presos Políticos, sean justas, dignas y adecuadas, lo que contrapone con el concepto de austeras y simbólicas.

Reivindicamos el concepto básico, que establece que cuando el Estado es el responsable de las violaciones y vulneración de los Derechos esenciales de las personas, los afectados por tales prácticas, en justicia, deben ser reparados por el mismo Estado, en concordancia con el derecho que les asiste.

De la propuesta gubernamental surgen dos ideas que nos preocupan de manera muy particular:

1.- El otorgamiento de INMUNIDAD, REBAJA Y CONMUTACIÓN DE PENAS para aquellos, que sin estar imputados ni procesados, se presenten voluntariamente y proporcionen antecedentes que permitan dar con el paradero de víctimas o de las circunstancias de su desaparición o muerte.

Sobre esta materia respaldamos firmemente a la Bancada de Diputados de nuestro partido dirigida por el compañero Fidel Espinoza, que han planteado al presidente Lagos observaciones en el sentido de que sobre este tema se abran espacios que conduzcan a la Impunidad, por lo tanto, respaldamos estas observaciones y de nos ser acogidas, el eventual congelamiento de esta iniciativa. Entendemos la propuesta original como una formula para satisfacer las exigencias de los victimarios y no de las víctimas del Terrorismo de Estado.

2.- Sobre la insuficiencia en relación con las medidas reparatorias respecto a los ex - presos políticos y torturados, no podemos sino reiterar nuestra valoración por la formación de la comisión calificadora, que permita determinar el real universo de víctimas y proponer medidas reparatorias integrales. Exigimos ser parte de la elaboración de una política de reparación integral, basada en los conceptos de lo justo, digno y adecuado.

En términos de la reparación moral, valoramos lo sucedido en los últimos días en la Fuerza Aérea de Chile, este acto simbólico tiene enorme trascendencia e importancia, pues es una manifestación concreta de reparación y permite a quienes sufrieron quizás la más atroz exoneración, ser acogidos como parte de la institución y ser restituidos en sus derechos. Este ejemplo lo destacamos como un aporte al conjunto de las instituciones del Estado, en términos de constituirse en un referente digno de recoger e imitar.

Para finalizar demandamos de este proyecto de reparación los siguientes puntos:

- Un amplio respaldo a la propuesta de reparación impulsada por los compañeros parlamentarios, Senadores Carlos Ominami, Jaime Naranjo, y el Diputado Fulvio Rossi. Como a las sugerencias y o aportes realizados por nuestra Brigada Nacional.
- Que en caso de los fallecidos, como quienes en el transcurso del periodo de recepción de antecedentes, falleciesen, sean sus familiares directos quienes perciban los beneficios correspondientes.
- Que culminado el proceso de calificación, quienes fueren objetados, dispongan de una instancia de apelación con el fin de, aportan nuevos antecedentes, rectificación u otros aportes que ayuden a la calificación como tal.
- Una vez concluido el plazo establecido por la presentación de antecedentes y entrevistas, los tiempos entre la calificación y concreción de los beneficios de reparación, sean los más breves posibles. Como también reiterar que representantes de nuestra Brigada, sean parte integrantes de la Comisión que proponga las medidas reparatorias.

Saludamos fraternalmente al Consejo Nacional de nuestro Partido, ciertos de que nuestra voto, será parte de sus resoluciones generales, consecuentes con nuestra historia y la invariable posición de los Socialistas de Chile, en términos de aportar en esfuerzo y sacrificio a una Patria Justa y Digna para todos los chilenos.

Fraternalmente.

MOISES BLASET CASTRO

GABRIEL VALDES ARRIAGADA

CARLOS MARISCAL GONZALEZ